

PROCESO: FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA PARA MENORES

RADICACIÓN: 13-760-40-89-001-2020-00007-00

DEMANDANTE: ANA INES SUAREZ MIRANDA. CC. 1.051.418.837, en representación de su menor hijo ALFREDO DE JESUS CUETO SUAREZ.

DEMANDADO: EUTIMIO RAFAEL CUETO ALMANZA. CC: 19.895.135

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SOPLAVIENTO BOLÍVAR. Cuatro (4) de agosto de dos mil veinte (2020).

Se encuentra al despacho, el proceso de la referencia, toda vez, que la apoderada del demandado, aportó copia de sentencia proferida por el Juzgado Primero de Familia de Cartagena el 31 de julio de 2020, en la que se declaró que el señor EUTIMIO RAFAEL CUETO ALMANZA se excluye como padre del menor ALFREDO DE JESUS CUETO SUAREZ, y en cambio se declaró que el padre del menor, es el señor HEYNER JAVIER CUETO ROMERO.

La referida sentencia se aportará al proceso y se pondrá a disposición de la parte demandante, para que haga las manifestaciones que a bien tenga sobre la misma.

De otro lado, se aprecia que la sentencia aportada fue proferida el 31 de julio de 2020, y por ende al haber sido proferida por escrito, su ejecutoria en caso de no ser recurrida, ocurrirá el cinco (5) de agosto de 2020 a las 5:00 PM, por ello, se requiere a la parte demandada para que gestione ante el Juzgado Primero de Familia de Cartagena, la constancia de que la sentencia proferida el 31 de julio de 2020 se encuentra ejecutoriada.

En mérito de lo expuesto el **JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SOPLAVIENTO BOLÍVAR,**

RESUELVE:

PRIMERO: AGREGAR al expediente copia de sentencia proferida por el Juzgado Primero de Familia de Cartagena el 31 de julio de 2020, en la que se declaró que el señor EUTIMIO RAFAEL CUETO ALMANZA se excluye como padre del menor ALFREDO DE JESUS CUETO SUAREZ, y en cambio se declaró que el padre del menor, es el señor HEYNER JAVIER CUETO ROMERO. A efectos de ponerla a disposición de las partes.

SEGUNDO: INSTAR a la parte demandada, para que aporte constancia de que la referida sentencia se encuentra debidamente ejecutoriada.

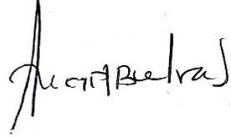
NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

DIEGO NIEVES A.

**DIEGO NIEVES ÁLVAREZ
JUEZ**

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE
SOPLAVIENTO-BOLÍVAR**

EN ESTADO No. 042 DE HOY 5 DE AGOSTO DE 2020,
SIENDO LAS 8:00 AM, SE NOTIFICA A LAS PARTES LA
PROVIDENCIA DEL 04 DE AGOSTO DE 2020.



**ANA MARYS MUÑOZ BUELVAS
SECRETARIA.-**